

fontebo

Una Navidad

para celebrar, agradecer y soñar

Cuarta Edición

2025

REVISTA FONTEBO

90
Días

www.fontebo.com

Bandera

Comité de Comunicaciones

Ricardo Antonio Bocanument
Humberto Zea Ávila
Javier Alberto Becerra Vargas
Yesid Laureano López Tolosa
Stick Trujillo Guzmán

Representante Junta Directiva

Guillermo García Caballero

Directora de Educación y Desarrollo Social

Milena Carreño Rivera

TREXDI

Diseño y Diagramación

Faber Ramírez
Yolanda Cuervo
Samira Martínez
Ronald López

REVISTA FONTEBO

Hecho en Colombia
Made in Colombia

Diciembre 2025

90
Días

www.fontebo.com

Calle 19 # 5-25 Piso 3-9 - Bogotá
Teléfono: (601) 327 5540

Tabla de contenidos

Pág.

04	Entrevista Nuevo Gerente Fontebo
08	Editorial Presidente de Junta Directiva
09	Editorial Comunicaciones
11	Cronograma de Radicación de Servicios - Diciembre
12	Siempre presentes para nuestros Asociados
13	⭐ Beneficios exclusivos diseñados para Familias
14	Protegemos tu tranquilidad mientras disfrutas tus vacaciones
15	⭐ Seguros Marsh - Fontebo
16	Crédito adelanto de Prima
17	Agradecimiento y Balance Exitoso de la Asamblea Extraordinaria
20	Vive la Navidad y el Fin de Año en CRF
22	Sección Entretenimiento - Crucigrama
23	“Un pacto de Amor”
24	Obituario - “Con amor los recordamos”
25	Pauta con nosotros

“Con FONTEBO, la navidad se vive mejor”



Entrevista

Nuevo Gerente FONTEBO

JUAN CAMILO GARCÍA



▪ **Juan Camilo García** es el nuevo gerente de FONTEBO y asumió este cargo el **20 de octubre de 2025**. Su llegada implica múltiples retos para la organización, por lo que realizamos **la siguiente entrevista** con el propósito de conocer más sobre su formación, experiencia y trayectoria **en el sector solidario**. Asimismo, buscamos conocer **la evaluación que ha hecho** durante **su primer mes en el Fondo** y los aspectos que, desde su perspectiva, representan los principales desafíos para FONTEBO.

▪ **¿Cuáles son sus objetivos de trabajo en FONTEBO?**

Mis objetivos se pueden resumir en **cuatro grandes frentes**:

1 **Mejorar de manera visible la experiencia del asociado**

Que el asociado sienta a FONTEBO más cercano: procesos más ágiles, mejor comunicación y un servicio donde cada contacto con el Fondo sea una buena experiencia, ya sea presencial, telefónica o digital.

2 **Cuidar y fortalecer la solidez financiera del Fondo**

Asegurar, que FONTEBO siga siendo un Fondo sólido, bien gestionado, con indicadores sanos de cartera, liquidez y rentabilidad, que nos permitan seguir cumpliendo los sueños de nuestros asociados, tanto activos como pensionados.



- **Gerente Juan Camilo, quisiéramos que les contara a nuestros asociados inicialmente un poco acerca de su formación y experiencia laboral.**

Soy Administrador de Empresas de la Universidad de La Sabana, con un Executive MBA del INALDE Business School. A esto se suman estudios en mercadeo estratégico, gerencia de riesgos, seguros y recientemente programas ejecutivos en inteligencia artificial para directivos.

Llevo más de 20 años en cargos directivos en Cooperativas, Fondos y compañías de microcrédito y seguros. Durante más de una década fui Gerente General del Grupo Empresarial Coopcafam, donde lideré una cooperativa de ahorro y crédito, una agencia de seguros y negocios alternativos, siempre con foco en el bienestar del asociado y la sostenibilidad financiera.

3

Construir sobre lo construido

No vengo a "cambiar por cambiar". Llego a reconocer y valorar lo que ya se ha hecho bien y, desde ahí, dar el siguiente paso: modernizar, ajustar, actualizar donde haga falta, pero respetando la historia del Fondo y el trabajo de quienes han estado antes.

4

Proyectar FONTEBO hacia el futuro

Preparar al Fondo para los retos de la coyuntura de ETB y del entorno económico, diversificando servicios, fortaleciéndonos en gobierno, riesgo y tecnología, de manera que sigamos siendo una opción relevante y confiable para las nuevas generaciones de asociados.

- **En este mes que ha podido conocer las principales cifras de FONTEBO en su aspecto financiero y social, con su experiencia, ¿cuáles son los aspectos en los que considera se debe trabajar prioritariamente?**

En este primer mes he visto tres prioridades:

1. Cuidar muy bien la cartera, porque ahí está el ahorro de todos.
2. Mejorar la eficiencia para que los recursos alcancen para más bienestar social.
3. Escuchar más al asociado para que lo que hacemos responda a sus necesidades reales.

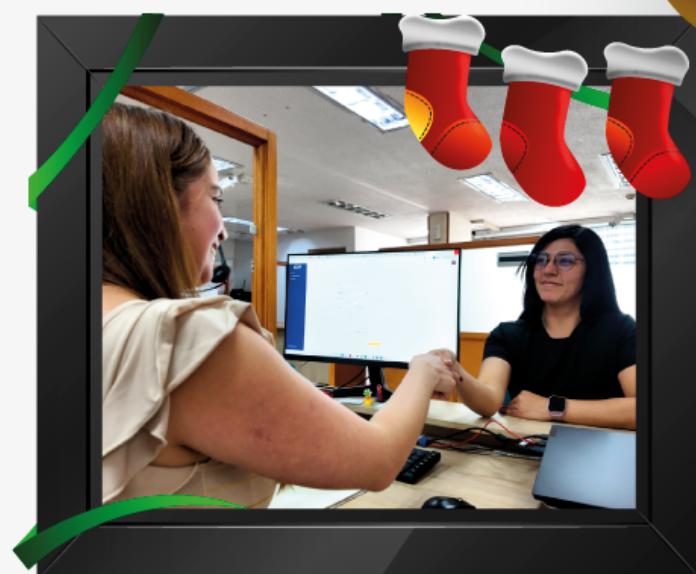
Todo esto lo quiero trabajar **con el equipo, los comités y la Junta, construyendo sobre lo ya logrado.**

- **¿Cómo ve la coyuntura actual de ETB frente a la estabilidad de FONTEBO y cuál es la propuesta para enfrentar este reto?**

El sector de telecomunicaciones vive transformaciones importantes y ETB no es ajena a esa realidad. Eso naturalmente genera inquietudes en los asociados y, por ende, en FONTEBO.

Desde mi perspectiva, debemos abordar este reto con realismo, prudencia y planeación:

- **Realismo**, entendiendo que la concentración en un solo gran empleador exige una gestión muy cuidadosa del riesgo.
- **Prudencia**, en la toma de decisiones de crédito y en la administración de los recursos, manteniendo reservas y políticas sanas.
- **Planeación**, construyendo escenarios de corto, mediano y largo plazo que nos permitan anticipar cambios y no solo reaccionar.





- **¿Cómo plantea mejorar la prestación del servicio de FONTEBO? especialmente telefónica que es una de las principales oportunidades de mejora del Fondo...**

El servicio telefónico es la “voz” del Fondo, y entiendo que hoy es una de las principales oportunidades de mejora. Mi enfoque es muy práctico, basado en experiencias previas liderando Contact Centers y estrategias de atención omnicanal:

1. Diagnóstico claro

Medir tiempos de respuesta, nivel de atención, llamadas abandonadas y motivos de llamada. No se mejora lo que no se mide.

2. Metas de servicio concretas

Definir indicadores como tiempo promedio de contestación, porcentaje de llamadas atendidas y nivel de satisfacción, y comprometer al equipo con esas metas.

3. Más y mejores canales

Complementar la línea telefónica con WhatsApp, correo, chat y un portal o app transaccional. No todos los asociados quieren llamar; muchos prefieren canales digitales.

El servicio es la cara humana del Fondo. Quiero que cuando un asociado llame, sienta que lo escuchan, lo entienden y le resuelven. Por eso estamos trabajando en un esquema de **omnicanalidad**, con el apoyo de la ETB y la plataforma **FIVE9**, para mejorar la comunicación, gestionar mejor los turnos del personal y reducir los tiempos de espera en la atención telefónica. La idea es complementar la línea con canales como WhatsApp y otros medios digitales, pero siempre con un trato cercano y humano.

- **¿Cuáles son los principales proyectos para FONTEBO a corto plazo?**

A corto plazo tengo cuatro focos muy claros:

1. **Un plan de 100 días** para entender a fondo el Fondo y hacer mejoras rápidas que el asociado note.
2. **Un esquema claro para mejorar el servicio y la comunicación**, incluyendo la implementación de soluciones tecnológicas que permitan una atención más ágil y cercana.
3. **Revisar nuestro portafolio de créditos, ahorros y beneficios**, para asegurar que realmente estén apoyando la calidad de vida de los asociados y pensionados.
4. **Fortalecer la base tecnológica de FONTEBO**, aprovechando mejor las herramientas digitales, la omnicanalidad y la analítica para conocer más al asociado y servirle mejor.

Todo con una idea en mente: que FONTEBO se sienta cada vez más útil, moderno y cercano.





▪ **¿Cómo puede innovar FONTEBO en la prestación de sus servicios?**

Innovar no es solo “meter tecnología”; **es pensar distinto para servir mejor.** Veo varias líneas de innovación posibles:

1. Innovación digital con sentido humano

« Fortalecer canales digitales (portal, app, WhatsApp) para consultas, simuladores de crédito, solicitudes en línea y seguimiento.
« Pero siempre acompañados de asesoría humana cuando el asociado lo requiera.

2. Innovación en conocimiento del asociado

Usar mejor la información que ya tenemos para conocer etapas de vida, necesidades y comportamientos, y así ofrecer soluciones más personalizadas: educación financiera, acompañamiento en pensión, alivios responsables en momentos difíciles.

3. Innovación social

Programas que vayan más allá del crédito: bienestar emocional, formación financiera, apoyo en momentos clave (jubilación, educación de los hijos, salud, etc.).

4. Alianzas inteligentes

Buscar convenios con aliados estratégicos que complementen nuestro portafolio (salud, seguros, educación, bienestar), de manera que el asociado encuentre en FONTEBO un ecosistema de soluciones, no solo productos financieros.

Todo esto, insisto, **construyendo sobre lo construido:** respetando la esencia del Fondo, su historia con ETB y su razón de ser solidaria, pero dando el siguiente paso para que FONTEBO esté a la altura de lo que hoy esperan nuestros asociados y sus familias.

Deseamos muchos éxitos en su gestión,, convencidos de que su trabajo será clave para el desarrollo de FONTEBO y el bienestar colectivo de sus asociados.



★ Editorial Presidente de Junta Directiva

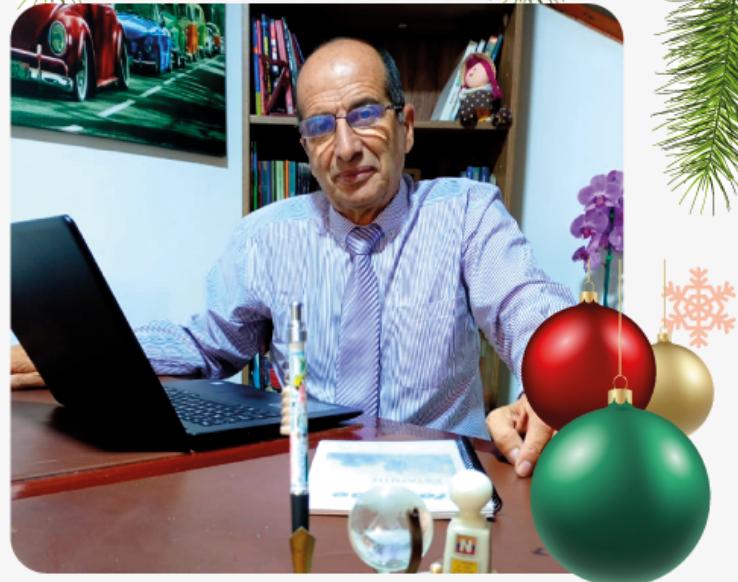
Saludo de Navidad

Apreciados Asociados,

Es muy placentero antes de finalizar este 2025, compartir con todos los asociados de nuestro amado fondo, lo que ha sido un año de logros significativos, año en el que hemos crecido juntos, que hemos superado obstáculos, que estamos innovando, y lo más importante que estamos logrando metas que antes parecían inalcanzables. hoy nos encontramos con una nueva realidad jurídica que se traduce y es aplicable para Fontebo. Este nuevo logro se debe al esfuerzo, sacrificio y compromiso de todos los delegados que durante 14 horas participamos en la septuagésima asamblea para modificar nuestro estatuto, nuestra carta de navegación.

Cada reto que hemos enfrentado este año que pasa, se ha convertido en una oportunidad para demostrar la fortaleza y la resiliencia de todo un equipo de trabajo. Sea esta una oportunidad más para agradecer a los integrantes de los de la comisión que trabajo la reforma de nuestro estatuto, a los diferentes comités por su compromiso y apoyo constante, a la gerencia y su equipo de trabajo por su contribución invaluable y a todos los ASOCIADOS por la confianza depositada.

Especial reconocimiento de gratitud a mis compañeros de junta directiva, su participación es el motor que impulsa nuestros logros, hemos compartido éxitos y estamos avanzando seguros para proyectar el mejor futuro de FONTEBO. Gracias, estimados compañeros por ser parte fundamental en esta extraordinaria travesía. Y al entrar al año nuevo, este será un año lleno de esperanza, retos y oportunidades ilimitadas.



Esta reforma va a fortalecer la autonomía de nuestro fondo, promueve el vínculo de asociación para pueda crecer nuestra base social, mejora la administración de los recursos y prevé el regreso de pensionados a Fontebo.

Este cambio normativo va a dinamizar, va a fortalecer, va a modernizar nuestro fondo, va a permitir que nuestro fondo crezca y se rompan por fin esas barreras que por décadas hemos tenido.

Nuevo año que nace con muchas expectativas, con muchas posibilidades de seguir creciendo y al mirar hacia el futuro, no puedo evitar la inmensa alegría de seguir soñando en grande y porque no en ese futuro próximo se rompan más paradigmas y podamos por fin constituir dos unidades nuevas de negocio que oxigenen y apalanquen financieramente nuestro fondo y que este crecimiento se vea reflejado en el beneficio de nuestros asociados y sus familias.

Mis mejores deseos en estas fiestas, que estén llenas de alegría, paz y unión familiar. Que el 2026 sea un año de nuevas oportunidades, prosperidad y éxitos. Que se cumplan todos sus sueños.

Con todo mi aprecio,

ABEL A. AMADO MARIÑO.
JUNTA DIRECTIVA FONTEBO
Presidente.



Editorial Comunicaciones

La fuerza de comunicar con propósito



Las comunicaciones en FONTEBO deben ser estratégicas, oportunas y organizadas. Esta es nuestra guía y el cimiento que nos permite Liderar con el ejemplo, Asegurar la confianza, Construir unidad, Organizar la información y Mantener la coherencia. Utilizamos cada acción para buscar que la información sea relevante y cercana, transmitiendo siempre mensajes claros y consistentes, porque Nuestra perspectiva Inspira y Consolida nuestro compromiso y Acción.

Nuestro trabajo se cimenta en pilares que marcan nuestro camino y potencian nuestro impacto:

1. Informar con visión:



Diseñar campañas, estrategias y canales que garantizan mensajes claros y útiles para cada asociado. Buscamos que la información llegue de manera oportuna, de fácil acceso, que aporte valor y mantenga viva la esencia cooperativa. Trabajamos día a día para que cada mensaje Conlleve comprensión, Inclusión y cercanía.

2. Supervisar y orientar:

Coordinar y monitorear los medios disponibles para comunicar y promover una información oportuna, clara y en los canales correctos. Nuestra labor de supervisión no es control, sino un acompañamiento estratégico y proactivo.

Es Observar con atención, orientar, ajustar si es Necesario, Estableciendo una Nueva metodología para que todo fluya con coherencia, Fortaleciendo así la Organización y permitiendo actuar oportunamente.



3. Innovar para el futuro:

Explorar nuevas herramientas para crear campañas que cautivan y generan participación real. La innovación también implica escuchar, aprender y evolucionar, buscando que cada mensaje Tenga Estructura y Brinda experiencias memorables. Así, Orientamos nuestros esfuerzos para adaptarnos al mañana, pensando siempre en el objetivo común, nuestros asociados y su capital.





Nuestro impacto y logros recientes

Destacamos las acciones que reflejan nuestro compromiso durante el 2025:

- **Publicaciones:** Ediciones de *Nuestra revista Fontebo 90 días*, píldoras para la memoria y boletines informativos que inspiran y conectan.
- **Parrilla de contenidos:** Organización de publicaciones y mensajes mediante un calendario que permite guiar, **Ordenar** y **Sistematizar** la información para optimizar los tiempos de entrega, revisión y publicación. Esto también facilita la atención de imprevistos con agilidad.
- **Convocatoria a ser parte:** Hemos extendido la invitación a comités, asociados **U** otros involucrados, **Nutriendo** su desarrollo y **Extendiendo** nuestros lazos.
- **Contenido cercano:** Priorizamos que nuestras publicaciones y mensajes tengan como insumos historias de **Ya Nuestros** asociados y el **Original Sentido** de pertenencia del territorio. Esto nos hace percibir comunicaciones más cercanas.
- **Proveedores como socios de labor:** Promovimos la contratación de una firma consultora y ejecutora con experiencia y herramientas idóneas para **Impulsar** y **Mejorar** la calidad de nuestras comunicaciones.
- **Proyectos a futuro:** Iniciativas que nacen desde el comité y nos unen a los involucrados, como **Soy Fontebo**, el directorio de emprendimientos y la gran encuesta de caracterización. Estas **Propuestas Unifican** el crecimiento, **Logrando Soluciones Adecuadas** para nuestros asociados.

Así respondemos a su confianza

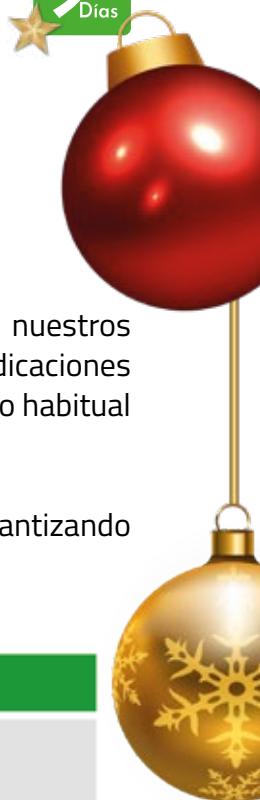


Nuestro trabajo nace del compromiso profundo con la cultura cooperativa. Buscamos acercar el fondo a sus asociados, crear puentes y fortalecer el sentido de pertenencia. Cada acción nos recuerda que **Siempre Iremos Más Profundo**.

Creemos en comunicar bien y con propósito. Nuestro trabajo **Unifica** la integración, genera oportunidades y **Logra** fortalecer los lazos que nos **Sostienen** y **Agrupan**. Queremos que cada asociado se sienta valorado, acompañado y reconocido.

Finalmente, cerramos con una invitación a la reflexión, al agradecimiento y un fuerte impulso a usar nuestros servicios y beneficios en pro de nuestros propósitos para el año siguiente. Que cada acción que hagamos sea ejemplo, inspiración y motivo de comunicación positiva, pues recordemos que el fondo es exitoso cuando cada uno de sus asociados son exitosos.





Cuarta edición 2025

CRONOGRAMA DE RADICACIÓN DE SERVICIOS

Mes de diciembre

En FONTEBO nos preparamos para el cierre contable de fin de año y queremos que nuestros asociados organicen con tranquilidad sus solicitudes. Compartimos el cronograma de radicaciones correspondiente al mes de diciembre, recordando que nuestra atención continuará en horario habitual durante este periodo.

Las radicaciones de créditos y servicios se retomarán a partir del 13 de enero de 2026, garantizando siempre un acompañamiento cercano y oportuno para todos nuestros asociados

CRONOGRAMA CIERRE DE RADICACIONES TEMPORADA FIN DE AÑO 2025

Con el propósito de garantizar el servicio continuo y propender por los procesos internos de Fontebo, ten en cuenta el siguiente cronograma.

ÁREA	SERVICIO	FECHA
CRÉDITO	Adelanto de prima Pensionados	Desde el 04 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025
	Adelanto de prima ETB y demás nóminas	Desde el 16 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025
	Radicación de créditos de Gerencia	Hasta el 22 de diciembre de 2025
	Apertura de radicaciones	13 de enero de 2026
AUXILIOS DE EDUCACIÓN. SALUD Y SUBSIDIOS POR DEVOLUCIONES PARCIALES DE AHORRO. RECONOCIMIENTO DE COMITÉS. RECONOCIMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA	Radicación de auxilios y subsidios	Hasta el 19 de diciembre de 2025
	Pago de pólizas de vehículos voluntarias	Hasta el 19 de diciembre de 2025
	Radicación de órdenes de pago y solicitudes de devolución parcial de ahorros	Hasta el 19 de diciembre de 2025
FACTURACIÓN	Cierre de radicación de facturas de proveedores	Hasta el 19 de diciembre de 2025
VINCULACIONES	Solicitudes de Vinculaciones y retiros	Hasta el 17 de diciembre de 2025
RETIROS	Solicitudes de retiros para giro año 2025	Hasta el 17 de diciembre de 2025
CAJA	Servicio de caja para pagos	Hasta el 29 de diciembre a las 12:00 P.M



Siempre presentes para nuestros Asociados y familias:

En FONTEBO entendemos que las situaciones inesperadas pueden presentarse en **cualquier época y que el acompañamiento solidario** es fundamental para nuestras familias. Por ello, recordamos a nuestros asociados que cuentan con el **servicio exequial** a través de **COORSERPARK – Capillas de la Fe**, una cobertura diseñada para brindar tranquilidad **cuando más se necesita**.

A través de este servicio, los asociados pueden acceder a las **funerarias Cantón Norte**, al Centro Religioso, además de las **funerarias de la red CAPILLAS DE LA FE**, sin costos adicionales, de acuerdo con lo establecido en el plan.

Asimismo, **se incluye el servicio de cremación en Bogotá** en el **Cementerio Jardines del Recuerdo**, así como el crematorio de **Girardot de COORSERPARK–Capillas de la Fe**.

Para solicitar el servicio, puedes comunicarte desde tu celular al **#523 en el momento que lo necesites**

Además, los asociados pueden **solicitar el auxilio exequial** por fallecimiento de un beneficiario o los beneficiarios en **caso de fallecimiento del titular** y por no uso del servicio cuando se haya acudido a un proveedor distinto a **Capillas de la Fe**.

La solicitud puede realizarse al correo: educacion.desarrollo@fontebo.com

En FONTEBO reafirmamos nuestro compromiso de estar presentes en cada etapa de la vida de **nuestros asociados**, acompañando con respeto, solidaridad y cercanía a quienes hacen parte de nuestra comunidad.

Cuarta edición 2025

CAPILLAS DE

LA•FE

CORSERPARK

Con usted en los momentos difíciles



Beneficios exclusivos diseñados para nuestros *Asociados y familias*:

Con tu vinculación como asociado **cuentas con plan exequial presidencial**.

Titular + 10 beneficiarios

Sin límite de edad



- Titular
- Cónyuge

- Padres
- Suegros

7 beneficiarios restantes menores de 70 años entre padrastros, hijastros, hermanastros, se acepta **persona del servicio doméstico**

Incluye mascota dentro
del grupo familiar



Plan presidencial:

Este plan exequial tiene beneficios 7/365 (se 7/24) de Velación y/o traslado según la funeraria de preferencia. Sala de velación y auxilio funerario adicional. Incluye la mejor atención, asesoría y acompañamiento por un asistente al ritual de despedida.

Auxilios

Por no utilización:

• **\$1.500.000**

Muerte del titular:

• **\$2.000.000**



Por fallecimiento de
beneficiario:

• **\$1.200.000**

Por exequias:

• **\$1.000.000**

Línea gratuita
desde celular

#523



Línea Nacional gratuita **01 8000 11 52 33**

www.capillasdelafe.com • www.corserpark.com

Protegemos tu tranquilidad mientras disfrutas de *Tus vacaciones*



En FONTEBO sabemos que el descanso es un momento valioso para compartir en familia y renovar energías. Por eso acompañamos a nuestros **asociados con pólizas voluntarias de vehículo, moto y hogar** que brindan respaldo ante eventualidades durante tus desplazamientos o mientras **tu vivienda permanece desocupada**.

Estas coberturas permiten contar con apoyo en caso de incidentes relacionados con **tu vehículo o moto**, y también ofrecen protección para tu hogar frente a **riesgos patrimoniales y emergencias domiciliarias**. De esta manera, puedes viajar con la confianza de que tus bienes permanecen protegidos.

Para más información sobre estas pólizas, puedes comunicarte con la **asesora de Marsh, Patricia Arévalo**, quien te orientará en el **proceso de acceso y acompañamiento**.

En FONTEBO seguimos trabajando para que cada asociado disfrute **su descanso con seguridad, bienestar y el respaldo de nuestra comunidad solidaria**.



Seguros FONTEBO

¡Descubre los beneficios exclusivos para nuestros asociados!



¡Protege lo que más valoras con beneficios exclusivos!

Sabemos lo importante que es cuidar de ti y tu familia. Por eso, te invitamos a conocer nuestras pólizas de seguro de autos y hogar diseñadas especialmente para nuestros asociados

Encontrarás beneficios como:



PÓLIZA DE AUTOS

- Responsabilidad Civil
- Daños totales y parciales
- Hurto total y parcial
- Llantas Estalladas
- Pequeños Accesorios
- Pérdida de llaves
- Conductor elegido
- Asistencia en viajes

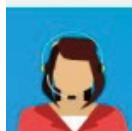
PÓLIZA DE HOGAR

- Incendio y/o rayo
- Terremoto
- Daños por agua
- Hurto o Daño de contenidos
- Cobertura para equipos portátiles y joyas
- Asistencias de plomería, cerrajería, vidrios, entre otros

Compañías Aliadas:



Para mayor información, contáctanos:



Patricia Arévalo Angarita ☎ Cel: 320 3908592
✉ patricia.arevalo@marsh.com

A business of Marsh McLennan

Crédito adelanto de prima:

Un apoyo oportuno para cerrar el año

En FONTEBO acompañamos a nuestros asociados en los momentos que requieren mayor apoyo financiero, especialmente en la temporada de fin de año. Por eso habilitamos el crédito de Adelanto de Prima para asociados activos y pensionados, un beneficio que facilita la organización de gastos familiares, celebraciones y proyectos personales.

¿En que consiste el adelanto?

El adelanto de prima está disponible para ambos grupos de asociados según el siguiente calendario:

Pensionados ETB:

- Del 5 al 22 de diciembre de 2025

Trabajadores activos ETB:

- Del 16 al 22 de diciembre de 2025

Este beneficio permite acceder de manera anticipada a parte del ingreso correspondiente a la prima, brindando un alivio financiero en una época de mayor demanda económica.

Requisitos para la radicación

Para realizar la solicitud es necesario presentar:

- Dos últimos comprobantes de pago impresos.
 - **Pensionados:** comprobantes de Colpensiones y Positiva.
 - **Trabajadores activos:** comprobantes de pago de ETB.



- No tener créditos pendientes por esta misma línea de adelanto.
- Estar al día en sus obligaciones

La radicación se realiza directamente en FONTEBO durante las fechas establecidas.

Un acompañamiento pensado para tu *tranquilidad*

En FONTEBO continuamos trabajando para ofrecer soluciones que respondan a las necesidades reales de quienes hacen parte de nuestra comunidad solidaria. Cada servicio que disponemos reafirma nuestro compromiso con el bienestar y la cercanía.

Seguimos construyendo juntos un fin de año más tranquilo, organizado y solidario.





Agradecimiento y Balance Exitoso de la Asamblea Extraordinaria

Estimados Asociados:

El pasado **29 de noviembre** llevamos a cabo la Asamblea Extraordinaria programada por la Junta Directiva con el objetivo de reformar el estatuto de nuestro fondo de empleados, **FONTEBO**. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el voto de confianza depositado en la mesa directiva designada para conducir esta asamblea, conformada por:

- CLÍMACO MUETE LEÓN

- (Presidente)

- FREDY ALEXANDER MONROY

- (Vicepresidente)

- JORGE ELIÉCER LOZANO

- (Secretario)

Deseo destacar y agradecer el valioso apoyo de todos los delegados asistentes. Su compromiso con la reforma estatutaria fue evidente y fundamental. Considero que este evento marca un hito histórico, pues es la primera vez o al menos la primera en más de dos décadas que logramos modificar un total de 58 artículos en una sola sesión.

Extiendo este reconocimiento incluso a quienes presentaron objeciones o puntos de vista diferentes. Sus intervenciones y debates fueron pertinentes y sumamente constructivos, permitiendo que finalmente convergiéramos en la aprobación de la mayoría de las modificaciones. Esto se traduce en un balance sumamente positivo para el bienestar y futuro de todos en FONTEBO.



Justificación: La presente reforma tiene como fin armonizar el Estatuto conforme a las disposiciones legales del decreto 1481 de 1989, la Ley 1391 de 2010 y la ley 2496 de 2025, fortalecer la base social y garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo. A continuación, algunas de las aprobaciones más importantes:

1. Sobre la Admisión y Reingreso de

Pensionados: Los asociados que hayan perdido dicha calidad por retiro voluntario y que actualmente ostenten la condición de pensionados, podrán solicitar su reingreso a FONTEBO en cualquier tiempo, con las condiciones estatutarias y reglamentarias estipuladas para tal fin.

2. Continuidad del Vínculo de Asociación (Extrabajadores) A solicitud expresa del interesado, podrán mantener su calidad de asociados aquellas personas cuya relación laboral con la empresa que generó el vínculo de asociación haya terminado (ETB Y FILIALES). Estos asociados continuarán gozando de los derechos y cumpliendo con los deberes estatutarios, asumiendo el pago directo de sus obligaciones y aportes conforme a la reglamentación que expida la Junta Directiva.



3. Garantías y Amortización de Aportes (Protección de Cartera) Con el fin de resguardar los recursos de los ahorradores y el patrimonio del Fondo, se establece la figura de Amortización de Aportes. Adicionalmente los aportes sociales y ahorros permanentes de los asociados quedarán gravados con Garantía Prendaria a favor de FONTEBO para respaldar las obligaciones contraídas con FONTEBO

4. Autorización de Descuentos y Garantías Adicionales

Adicionales: Los asociados podrán pignorar y enajenar a favor de FONTEBO, sin límite de cuantía, sus cesantías, primas legales o extralegales, y demás bonificaciones especiales, ocasionales o permanentes que se causen a su favor, como garantía o fuente de pago de las obligaciones contraídas con el Fondo."



5. Derechos Políticos y Democracia Es derecho fundamental del asociado ejercer actos de decisión en las Asambleas Generales y elegir o ser elegido para los órganos de administración y control, en la forma y oportunidad prevista en el presente Estatuto. Este derecho se ejercerá bajo el principio de igualdad, sin consideración a la cuantía de sus aportes ni al tiempo de vinculación, y sin discriminación alguna."





Cuarta edición 2025

6. Denominación de Aportes Sociales Los aportes sociales no reducibles del Fondo de Empleados se denominarán y contabilizarán en moneda legal colombiana (Pesos) y no en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), garantizando la estabilidad contable del patrimonio.

7. Manejo de la Reserva de Protección de Aportes: Cuando la Reserva de Protección de los Aportes Sociales alcance un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes sociales de los asociados y de los aportes amortizados, la Junta Directiva, previo análisis técnico, financiero y operativo, podrá proponer a la Asamblea General la suspensión del incremento de dicha reserva. El objetivo de esta medida es liberar recursos para que FONTEBO pueda invertir en beneficios directos para la base social.

8. Bienestar Social y Extensión Familiar: En el marco de los programas de bienestar social y extensión de los servicios, cada asociado tendrá derecho a registrar hasta un máximo de dos (2) familiares dentro del segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos, hermanos) para que participen en las capacitaciones, eventos deportivos y actividades culturales programadas por FONTEBO, fomentando así la integración familiar."

9. Modificación del Objeto Social: El objeto social de FONTEBO y su articulado se modifican para ampliar el espectro de servicios y beneficios, centrando su actividad en el mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su familia.



Como lo exprese inicialmente son 58 artículos reformados pero que se irán dando a conocer en la medida de las posibilidades

Por último, pero no menos importante quiero resaltar la acertada gestión por parte de la Junta Directiva al contar con la asesoría jurídica de **ANALFE**. Su profundo conocimiento del tema estuvo a la altura de la magnitud de nuestra asamblea, adicionalmente extender el agradecimiento a la administración de **FONTEBO**, y de manera especial al nuevo Gerente, señor JUAN CAMILO GARCÍA quien no tuvo una tarea fácil al iniciar su gestión con una reforma de esta trascendencia, bienvenido a **FONTEBO**

**Con mucho aprecio por
nuestra institución
CLIMACO MUETE LEON**

Vive la Navidad y el Fin de año en el *Centro Recreacional*

En esta temporada queremos invitar a nuestras **familias fontebistas** a vivir días de descanso, unión y celebración en el **Centro Recreacional FONTEBO**, un espacio pensado para renovar la energía y compartir momentos que permanecen en la memoria.

Celebraciones especiales de **Navidad y Fin de Año**

Durante diciembre, el **Centro Recreacional** se prepara para recibir a **nuestros asociados** con ambientes festivos, actividades para todas las edades y espacios que inspiran tranquilidad.

En las noches de Navidad y Fin de Año contaremos con **cena especial y una velada con orquesta**, un encuentro para **compartir en familia** y despedir el año en un **entorno seguro, acogedor y lleno de tradición**.



Cuarta edición 2025

Fiesta de Reyes y vacaciones en Familia

Iniciando enero, la tradicional **Fiesta de Reyes** se vivirá con actividades recreativas, momentos de **integración y un ambiente de alegría que reúne a niños y adultos**.

Además, durante toda la temporada de vacaciones, el **Centro Recreacional** ofrece espacios ideales para descansar, disfrutar de la naturaleza, aprovechar las **zonas deportivas y compartir en familia** con la calidez que caracteriza a nuestra comunidad.

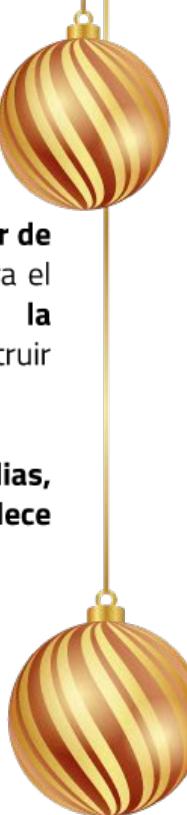


Un lugar para recargar energía y fortalecer la unión

Invitamos a nuestros asociados a **disfrutar de estas fechas** en un entorno diseñado para el bienestar. En FONTEBO creemos en **la importancia de compartir**, celebrar y construir recuerdos que **fortalezcan nuestros lazos**.

Seguimos **acompañando a nuestras familias**, porque cada momento vivido juntos **fortalece la esencia solidaria** que nos une.

Reserva ahora
reservas.crf@fontebo.com





Sección entretenimiento

MENSAJE OCULTO

Editorial Comunicaciones

Si leíste con atención, en nuestro artículo del comité de comunicaciones dejamos un mensaje oculto.

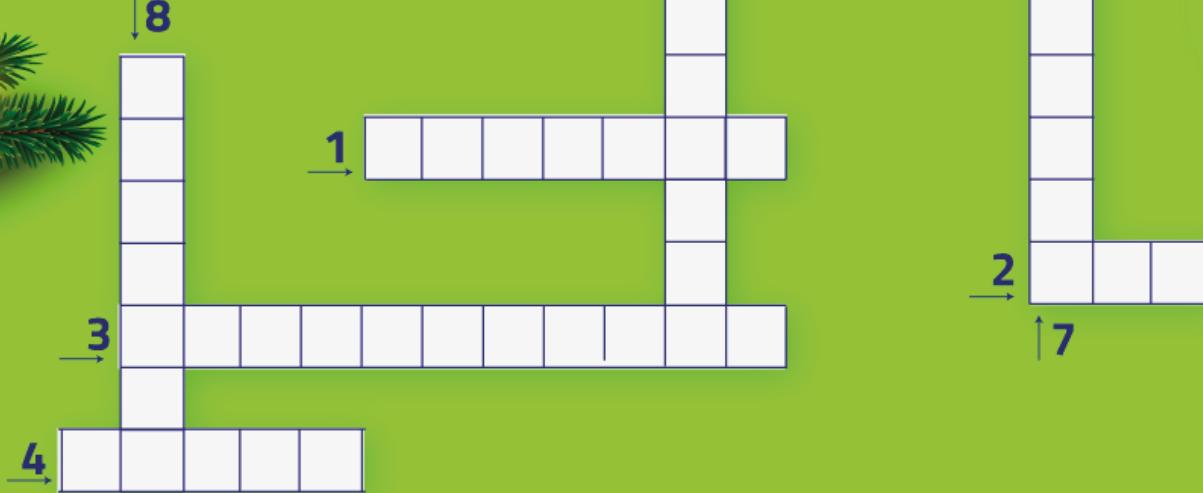
Búscalos en las letras que están en **NEGRITA**, **MAYÚSCULA** Y **CURSIVA**. Así construirás un mensaje especial preparado por el Comité de Comunicaciones para todos nuestros lectores.

¿Lo descubriste?

"LA COMUNICACIÓN EN FONTEBO NOS UNE Y NOS IMPULSA"

Un espacio para jugar y aprender juntos

En esta edición presentamos un **crucigrama** inspirado en los servicios, **valores y momentos** que compartimos en FONTEBO, creado para reforzar el sentido de pertenencia y recordar de forma amena los conceptos que nos unen como comunidad solidaria.



HORIZONTALES

1. Fondo que acompaña a los trabajadores de la ETB desde lo solidario.
2. Espacio destinado al descanso y la recreación familiar.
3. Concepto que representa el espíritu de apoyo y bienestar entre asociados.
4. Documento que los asociados actualizan para mantener al día su información.
5. Servicio social que acompaña momentos de salud, educación o familia.

VERTICALES

6. Reunión donde se toman decisiones colectivas.
7. Línea que apoya proyectos personales y familiares.
8. Publicación institucional que reúne historias y beneficios.



Un pacto de amor:

Que posibilite varios motivos hacia una transformación

Llevando a nuestras mentes a que generen una nueva sensación

Debe ser en beneficio de los dos y la estabilidad de pareja

Tomando conciencia y aspirando para que se convierta en moraleja



UN PACTO DE AMOR:

Donde predominen palabras positivas para adaptarnos a una nueva vida

Empezaremos un nuevo proyecto sin imposiciones y pregonaras soy querida

De nuestra disposición resultará fácil abrir la puerta de la felicidad

No nos limitaremos a enamorarnos mutuamente busquemos cariño con profundidad

UN PACTO DE AMOR:

Sin cuestionamientos pero con conductas y actitudes igualitarias

Sin pretender ser dominante pero que nos llevan a cosas humanitarias

Que podamos ser tradicionales en las iniciativas de enamoramiento

Yo te enamoro, tú me enamoras con la madurez de verdadero sentimiento



UN PACTO DE AMOR:

Donde busquemos un camino para mantenernos mutuamente

Con la curiosidad de aceptarnos tal como somos y que nada perturbe la mente

Todas las acciones serán el objetivo para un mayor entendimiento

Y así estructurar nuestra familia que nos aleje del aburrimiento

UN PACTO DE AMOR:

Pensando en la alegría del ser confidentes, amantes y esposos

Seduciéndonos en amor convencidos de evitar discrepancias sin ser rigurosos

Debe ser un marco de referencia en acción, afecto y amor

Siguiendo modales de convivencia y sin malas palabras que suban el calor

UN PACTO DE AMOR:

Pensando en la alegría del ser confidentes, amantes y esposos

Seduciéndonos en amor convencidos de evitar discrepancias sin ser rigurosos

Debe ser un marco de referencia en acción, afecto y amor

Siguiendo modales de convivencia y sin malas palabras que suban el calor





**Ana Tulia García De Cárdenas
Benjamín Amador García
Heriberto López
Miguel Antonio Pulido Galeano
Juan David González Lozano**

*Que la paz de **la Navidad**
envuelva **el recuerdo de**
quienes partieron y fortalezca
a quienes **hoy los extrañamos.**
Con amor los recordamos*



Pauta con nosotros

Conecta tu marca con la comunidad FONTEBO



¿Estás recibiendo una mesada pensional justa?

En Restrepo Fajardo Abogados acompañamos a los asociados de Fontebo con asesoría experta y soluciones jurídicas claras y confiables.

SERVICIOS:

- Reliquidación o aumento de la mesada pensional (Si tiene mas de 1.800 Semanas).
- Si cotizo tiempo publico y privado podría tener derecho a un reajuste en su mesada.
- Reparación de daños y perjuicios para pensionados por un fondo privado.
- Reconocimiento de Pensión (vejez, invalidez, sobrevivientes).
- Demandas Laborales.



Contáctanos y solicita una ASESORÍA GRATUITA

Asesor Jorge Lozano. Celular: 300 5824957
info@restrepofajardo.com (601) 316 3916
WWW.RESTREPOFAJARDO.COM



Contáctanos y sé parte de una comunidad que piensa en tu futuro.



Fontebo te desea
**Una Feliz Navidad
y Próspero 2026**



Calle 19 No. 5 - 25 Piso 3 - 9, Bogotá, Colombia Teléfono: (601) 327 5540

FONTEBO es el Fondo de Empleados y Pensionados de la ETB. Organización del Sector Solidario.



@SomosFontebo

www.fontebo.com